

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 09 DIC 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 2867 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: El Ingreso Término de Negocio N°161/2016. Informe de Inspección Comunal de fecha 28.06.2016. Folio de Tesorería Municipal N°703-5/2016. Carta de Carmen Gómez Muñoz de fecha 06.06.2016.

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

Rebájese del Rol, por existir duplicidad de Roles en la misma dirección y al mismo contribuyente, la siguiente patente comercial:

Nombre CARMEN GOMEZ MUÑOZ
R.U.T.
ROL 229904
GIRO BAZAR
DIRECCIÓN AVENIDA CONCÓN REÑACA 280, CONCÓN.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LITIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2).